

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE BELLO  
ACTA NÚMERO 073**

**FECHA:** 01 DE JUNIO DE 2014

**HORA:** 07:00 PM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Sírvase señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenas noches para todos y toda Honorables Concejales y Concejalas, señor Personero y compañeros del Concejo, siendo las 7:00 p.m. del junio 01 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día

**ORDEN DEL DÍA JUNIO 01 DE 2014**

1. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
3. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO POR PARTE DEL ALCALDE ENCARGADO O SU DELEGADO
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS
6. HIMNO DE BELLO

Está leído Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**ASISTENTES:**

**HONORABLE CONCEJAL**

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los siguientes Honorables Concejales Ernesto Zapata, Nicolás Alzate Maya y Carlos Augusto Mosquera Gómez.

**3. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO POR PARTE DEL ALCALDE ENCARGADO O SU DELEGADO**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno como el Concejal se vino preparado para lo que vamos a realizar, entonces invito al Concejal Mario Cuervo para que valla afuera por nuestro invitado Luis Arturo Sánchez.

Damos el uso de la palabra al delegado por la Alcaldía al doctor Luis Arturo Sánchez.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARTURO SÁNCHEZ DELEGADO DEL ALCALDE**

Buenas noches a todas las personas que están aquí en recinto, un saludo especial para la mesa directiva, Honorable Concejal Luis Carlos Hernández Presidente de esta corporación, al Honorable Concejal Ernesto Zapata Vicepresidente Primero y al Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Vicepresidente Segundo, un saludo especial al doctor Carlos Arturo Carmona Secretario de la corporación y a todos los Concejales, un saludo muy especial al señor Personero que está presente hoy en este domingo a las 7:00 p.m. al señor periodista Nacho Mejía que por ahí lo veo, bienvenido a la corporación, todas las demás personas presentes y ausentes en este recinto.

El señor Alcalde le envía a los Corporados un saludo muy especial, ya casi a su regreso del pelopio por Europa, en donde ha hecho importantes gestiones ha estado en importantes debates con personalidades en cada uno de los territorios que ha visitado y que muy seguramente la semana próxima estará enviándoles a ustedes Honorables Corporados miembros integrantes de esta junta del municipio, les estará enviando todo un resumen respecto al cumplimiento de sus labores para lo cual ustedes otorgaron muy gratamente un permiso.

Ustedes saben que está en la ley y en la norma que el señor Alcalde rinda un informe respecto a sus viajes al exterior, contando todas y cada una de las labores que él ha realizado y en que beneficia ello obviamente al municipio, entonces el muy gratamente les envía ese saludo y les manda a decir que en los próximos días estará presente como ese informe para que ya ustedes lo discutan y lo debatan a ver cuáles son los resultados.

Paso entonces a dar instalación a las sesiones ordinarias, haciéndoles ver a ustedes de que para este segundo semestre un punto fuerte que vamos a tener en estos dos meses va a ser el tema de los acciones populares, ustedes saben que el municipio está abocado a una serie de acciones populares, que no son de esta Administración, sino que vienen de Administraciones pasadas, pero

que por tiempos en los juzgados, por tiempo en el tribunal y por tiempo en el mismo Consejo de estado esas acciones populares están por así decirlo reventando en este momento en esta Administración, nosotros más de diez acciones populares de grueso calibre, las cuales una a una se están discutiendo con los jueces y estamos en el cumplimiento con el bufete de abogados que tenemos y con los abogados externos, la Administración lo está haciendo bien en el sentido en que se las estamos acogiendo cada una mirando cuales son las posibilidades, unas nos las han ganado, otras las hemos ganado, pero de todas maneras este tema de las acciones populares llegará a la corporación, porque ustedes son la junta directiva de este municipio y las acciones que se tomen en virtud de las acciones populares, las acciones que se tome en el municipio por parte del ejecutivo, tendrán que ver necesariamente en el debate, en el acompañamiento, en la discusión con los grupos humanos poblacionales afectados o no afectados, por lo tanto ese va a ser un trabajo que muy seguramente vamos a hacer durante estas sesiones del mes de junio y julio y que obviamente ustedes tendrán que estar enterados de estos temas que son de grueso calibre para la Administración.

Al mismo tiempo de las acciones populares se mueven en las juzgados sentencias judiciales de los municipios, nosotros no podemos descuidar temas tan importantes como el de la Gabriela, en el cual los damnificados montaron demandas al municipio que sumadas todas llegan casi al medio billón de pesos contra el municipio por los damnificados de la Gabriela, el municipio tiene sus abogados, se está trabando en los temas de las sentencias judiciales y obviamente está a través del comité judicial y de defensa del estado rindiendo los informes ante la agencia nacional en el ministerio del interior y obviamente cumpliendo ya con lo que es la ley 678 de repetición contra los funcionarios o los empleados o las firmas o las empresas que han causado algún dolo al municipio y que por ello el municipio ha perdido dineros, esto ya es algo que está en marcha desde el año pasado a través de un comité en el cual están todos los abogados externos el cual me honro de presidir para sacar adelante todo el tema de lo que son las sentencias judiciales, fallos judiciales y lo casos que estamos manejando en este momento conciliatorios o no.

Esto es el trabajo que a groso modo emende los proyectos de acuerdo que mandará el señor Alcalde, estarán ustedes pendientes en este segundo semestre del año y queda por decir por último de que la obra más grande del señor Alcalde que es el magacolegio de calidad Marco Fidel Suárez comenzará ya a construirse el próximo martes, lo más duro fue buscar donde albergar todos los estudiantes que estaban allí, sin embargo después de trasegar y trasegar logramos trasladar durante esta semana todos los estudiantes y ya el día martes comienza ya la construcción, la cual esperamos que el año próximo sea tomado por más de 4500 estudiantes convirtiéndose en el megacolegio de

calidad más grande del municipio de Bello, obra de esta Administración encabezada por el doctor Carlos Alirio Muñoz López.

Yo término acá, yo sé que hay muchas cosas más por decir pero hoy es un día muy atípico en esta corporación, quiero instarlos a ustedes a que trabajen en estas no menos de 50 sesiones que tendrán durante este periodo, que pongan todo de sí para sacar el municipio adelante, yo sé que es una época difícil, sobre todo porque en dos semanas se nos vienen dos eventos muy importantes, uno el mundial de futbol que dura casi un mes con el cual ustedes tendrán que trabajar aquí en la corporación y lo segundo es el tema electoral dentro de dos semanas, un tema difícil, un tema crucial que realmente toca todos los territorios de Colombia y toca nuestro municipio, gane el que gane lo que queremos es que el que quede Presidente, el que quede electo ese día siga aportando en los proyectos para el municipio, nosotros sabemos que en este momento en el plan de desarrollo tiene 229 proyectos de los cuales gran cantidad de proyectos son cofinanciados a nivel nacional, a nivel departamental, sabemos que hemos recibido muchas ayudas, vale la pena decirlo este gobierno, ustedes saben que el megacolegio que nosotros comenzamos el martes tiene un aporte nacional de 10.000 millones de pesos, o sea como hubo aportes para lo que es el intercambio vial, para las redes terciarias y una serie de ayudas que llegaron del gobierno, pero obviamente vuelvo y lo digo, quede el presidente, que quede deberá seguir con las ayudas nacionales y no queremos que los proyectos se frenen porque este o este, los proyectos tienen que seguir y nosotros confiamos en que ese Presidente que llegue a la casa de Nariño siga apoyando al municipio de Bello como lo ha hecho el doctor Juan Manuel Santos en estos cuatro años que yo creo que ustedes como Concejales y nosotros como parte del gabinete hemos constatado eso.

Esperemos esos dos temas cruciales que llegan dentro de dos semanas, esperemos a ver qué ocurre en esta municipalidad.

Agradezco a ustedes mucho la atención prestada y declaro formalmente instalado el segundo periodo ordinario de sesiones para el año 2014 de la corporación.

Muchas gracias a todos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto permítame que quede en el acta la asistencia de los siguiente Honorables Concejales: Nubia Valencia Montoya y el Honorable Concejal Duván Bedoya.

**4. COMUNICACIONES**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Sí señor Presidente.

En cada una de sus curules esta la agenda de trabajo para el próximo mes de junio, esta también pues dispuesta a cambios, esperamos que estén como muy atentos a ello.

Hay una comunicación que dice así:

En Bello sabemos lo importante que es tener casa propia, por eso invitamos a la presentación del proyecto Los Cerezos 1298 soluciones de vivienda a interés prioritario para ahorradores VIP, un nuevo sueño con el que queremos que muchas más familias vivan la emoción de tener su propio hogar.

Esto será el jueves 05 de junio del 2014 a las 2:30 p.m. en el Coliseo Manchester carrera 46 N° 45ª 00 Bello.

Vivienda de interés prioritario para los ahorradores

**REQUISITOS:**

- Tener ingresos mensuales de hasta dos salarios mínimos legales
- No ser propietario de una vivienda en el territorio nacional
- No haber sido beneficiario de un subsidio familiar de vivienda que ya haya sido efectivamente aplicado
- Salvo quienes hayan perdido la vivienda
- Por imposibilidad de pago o cuando la vivienda haya resultado totalmente destruida o inhabitable como consecuencia de un desastre natural
- Calamidades públicas

- Emergencias o atentados terroristas
- No haber sido beneficiados a cualquier título de las coberturas de taza de interés
- Contar con un ahorro como mínimo de 5% del valor de la vivienda
- El cual puede ser en cuenta de ahorro programado
- Cuenta de ahorro contractual
- Cesantías o una cuota inicial
- Contar con crédito pre aprobado
- Certificar la residencia en el municipio de Bello

Eso lo envía la secretaria de vivienda la compañera María Victoria Mesa a cada uno de sus correos también está.

19 de mayo del 2014

Boletín número 1 Festi Bello 2014 declara larga vida a la música

Ya son 42 años desde que nació el festival la canción balada de Colombia, FESTIBELLO en el barrio Fontidueño del municipio de Bello, barrio que vio nacer y crecer a los creadores de esta gran apuesta cultural para Antioquia y para Colombia.

Los señores Francisco Orozco García y Alberto Cardona Flórez quienes desde el año 1972 y hasta la actualidad siguen al frente del certamen musical buscando los grandes talentos de la música y el arte.

En el año 2014 FESTIBELLO llega a su XXXII edición en la cual su junta directiva conformada por su Presidente Francisco Orozco, su Vicepresidente Alberto Cardona Flórez, su directora Carolina Vallejo Correa los invita a esta celebración.

Señor Presidente están leídas las comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Algún Corporado tiene alguna comunicación?

Antes de continuar el orden del día les quiero dar un saludo muy especial al doctor Juan Diego Ardila Personero de nuestro municipio, muchas gracias por estar acompañándonos y a Nacho el hombre de la política en el mundo, muchas gracias por estar acá acompañándonos, al hermanos de León Fredy que está acá.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

**5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

No hay señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

¿Algún Corporado tiene alguna proposición? En varios.

A ver pues yo quiero mencionarles algo, habíamos hablado en sesiones anteriores que a partir del 01 de junio íbamos a sesionar a las 8:00 a.m. yo les voy a pedir un favor mañana, tenemos día de fiesta para que sesionemos mañana a las 9:00 a.m. y continuamos normalmente el próximo martes 8:00 a.m. entonces lo voy a poner en consideración de la plenaria para que sesionemos mañana a las 9:00 a.m.

En consideración la proposición presentada por el Presidente, anuncio que va acerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente, mañana 9:00 a.m. sesionar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Continuamos en varios, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO  
MOSQUERA GÓMEZ**

Muy buenas noches, muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, al doctor Luis Arturo Sánchez, Concejales y a la gente que hoy nos acompaña.

Señor Presidente, aquí viendo ya la agenda de junio del 2014 pedirle un favor muy especial a ver dónde puede abrirle un campito al doctor Luis Arturo que de verdad que hoy con la instalación y el comentario del informe que nos presenta, me deja algo preocupado por toda esta situación económica que se le viene al municipio y de un poco de acciones populares que quisiera saber si son penales o judiciales o económicas y usted aclara que hay mucho para contrales, pero que lastimosamente en un día tan atípico como hoy no le queda bien y además no es tampoco es el día para informarlo, pero que bueno doctor Luis Arturo Sánchez que se pusieran de acuerdo y nos aclaran porque es que ya se nos viene la recta final de la Administración y si es muy bueno saber porque estoy completamente seguro que ya vendrán unos proyectos de empréstitos, entonces para saber de qué es lo que vamos a hablar, porque cuando hablamos de 15 o 20 acciones populares, entonces que bueno doctor Luis Arturo Sánchez que se comunicara con el señor Presidente y nos hablara clarito, como siempre lo ha hecho usted, como lo hizo siendo Concejal, compañero en la anterior Administración, conozco de su talante, de su capacidad, no creo y sé que no está en su capacidad de venir a decirnos mentiras, ni acomodarnos cifras, por eso totalmente tranquilo que usted venga nos dé como dice una revista muy jocosa argentina porque merecemos una explicación de todo lo que viene pasando y va a pasar de acuerdo a lo que usted nos viene a comentar, eso era todo señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente segundo Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

Gracias señor Presidente, buenas noches a usted, la mesa, los Concejales, el doctor Luis Arturo delegado del señor Alcalde, del señor Personero, el amigo Nacho y personas que nos acompañan en el recinto.

Veo acá en esta agenda del mes de junio un informe que posiblemente va a presentar el tránsito sobre movilidad, yo quisiera que ese día complementáramos ese informe y le solicitemos al secretario que nos rinda digamos un informe que veo mucho accidente en la ciudad hombre, desprendimiento de semáforos, volcamiento de vehículo el martes en la universidad de UNIMINUTO, un choque múltiple cinco carros, un como si le hubieran hecho así, anoche cuando bajábamos por acá por la Medellín Bogotá sé si eso es sector de Bello, si es Copacabana entonces los otros dos que he citado que nos rinda un informe de que viene sucediendo en la ciudad, los controles, la embriaguez, que se viene haciendo en los últimos dos meses; porque si es lamentable pues uno ver un semáforo desprendido en la autopista a ver qué es lo que viene pasando, si se han intensificado que se haga un comparativo con los dos meses del año anterior, los dos últimos meses comparando con los dos meses del año anterior.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Respecto a la agenda que se diseñó para el mes de junio mañana en el informe de comisiones vamos a escuchar las sugerencias, vamos a escucharlos a ustedes, vamos a presentar como vamos a trabajar este mes, entonces el día de mañana pues estaremos ampliando las solicitudes que nos hacen hoy los dos Honorables Concejales.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**6. HIMNO DEL MUNICIPIO DE BELLO**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

Siendo las 7:35 está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Agotado el orden del día levanto la sesión y citamos para el día lunes 02 de junio 9:00 a.m.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA